

FICHA DE TRABAJO EN EL AULA

TEMA: CENSURA CULTURAL Y DICTADURA (1º parte)

El Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 implicó una ampliación y sistematización del accionar represivo de las fuerzas armadas y policiales que se había iniciado en años anteriores, así como un fortalecimiento de los mecanismos de control autoritario sobre la sociedad. La censura cultural, uno de ellos, había comenzado a sistematizarse durante los gobiernos de Juan Carlos Onganía, Alejandro Agustín Lanusse e Isabel Perón, principalmente, y se consolidó durante la última dictadura militar.

A continuación sugerimos algunos documentos y actividades para desarrollar esta temática.

Una política de control cultural

Los siguientes documentos dan cuenta de las formas, tácticas y objetivos del control cultural.

Sarlo, Beatriz. "El campo intelectual: un espacio doblemente fracturado", Saúl Sosnowski (compilador), Buenos Aires, EUDEBA, 1988, pp. 103-104.

"La muerte, la tortura, la cárcel o la desaparición practicadas por el gobierno militar, se articularon, en el campo cultural, con una política dirigida a liquidar los 'focos de disensión', juzgados como el último reducto donde se refugiarían las ideologías cuyo combate dotaba al régimen de una bandera facciosa que pretendió convertirse en una causa nacional. Al terror de Estado correspondió una concepción autoritaria en el plano de la cultura y de las ideologías filosóficas y políticas. Se trató, además, de destruir las redes que la sociedad civil podía utilizar como vías de resistencia, aunque sólo fuera pasiva, a las políticas implantadas. El régimen militar adaptaba al discurso cultural sus tesis políticas generales. En primer lugar, haciendo responsables, en última instancia, a los intelectuales, como portadores sociales de 'ideologías disolventes' e instigadores de la subversión. En segundo lugar, difundiendo un mensaje que puede esquematizarse de la manera siguiente: a) privatización de lo público, despolitización de la vida social; b) propuesta de modelos de comportamiento que colocan al individuo y su entorno familiar como instancia básica de la sociedad y desprecian los valores colectivos; c) fomento del individualismo y la competencia, del prejuicio y desconfianza ante las instancias colectivas, sean éstas sindicatos, partidos, asociaciones juveniles, etc. (...) Por su parte, la censura trabajó en todos los niveles imaginables con gran habilidad táctica. En tanto régimen terrorista (donde la legalidad está marcada por lo arbitrario del poder), las pautas de la censura eran sólo parcialmente conocidas por

aquellos sobre los que los censores operaban. Esto se manifestó en la ausencia de indicaciones precisas sobre lo que podía hacerse o decirse. Al ampliar la zona de indefinición, el régimen militar apuntaba a significar que toda manifestación podía incurrir en un delito. De este modo, maestros y profesores sabían de la existencia de prohibiciones (libros, autores, editoriales, etc.), pero rara vez accedían a una lista completa. En los medios de comunicación de masas, si se exceptúan algunas prohibiciones notorias de periodistas, actores, directores, autores, etc., el resto podía caer en una interminable enumeración de matices: prohibidos calladamente, desaconsejables, semiaptos, reformados a los cuales probar, etc. Sometidos a este sistema de indeterminación, la educación y los medios masivos escritos optaron por quedarse más acá de la línea de peligro, probando así la eficacia de un juego cuyas leyes sólo conocía el caudillo militar que presidía cada una de las instancias. La censura operaba con tres tácticas: el desconocimiento, que engendra el rumor; las medidas ejemplares, que engendran el terror; y las medias palabras, que engendran intimidación. Y tuvo dos esferas fundamentales: la político-ideológica y la moral. Desdichadamente, es preciso decir que, respecto de esta última, la iglesia se sumó en varias oportunidades a los sectores más reaccionarios de la sociedad para aconsejar mayor moderación aun en los mensajes culturales y mayor vigilancia del Estado en el terreno moral. Los blancos de estas políticas del régimen fueron la disidencia, la pluralidad, la libertad de circulación de las ideas y los bienes simbólicos. Su objetivo, el de escindir a la sociedad argentina, el de cortar los canales que comunican, en una sociedad moderna y articulada, a los intelectuales, los mediadores culturales y el resto de la trama social."

Operaciones de control cultural

Los siguientes documentos dan cuenta de las intervenciones de los censores y, en particular, de las pautas establecidas por los Servicios de Inteligencia para procesar las investigaciones sobre materiales, sujetos, y actividades.

Discurso de los represores en revista *Somos*, Buenos Aires, 16 de septiembre de 1977.

Con respecto a la metodología empleada por el Ejército, en el ámbito cultural, citamos al General de Brigada Edgardo Vila:

"El Ejército luchó en tres ángulos: combatió la subversión, realizó acción cívica y catequizó a su población ideológicamente. Los cuadros y tropas tenían estos principios básicos: mentalidad ganadora, sentido de orden práctico, planeamiento abreviado, ejecución instantánea, réplica inmediata, persecución a muerte, conquista de la población, espíritu de combate y fe ciega en la victoria (...) Combatimos en forma convencional, pero a veces nos adaptábamos a la misma táctica del subversivo. También trabajábamos políticamente, porque la subversión había hecho ese trabajo durante años (...) La gran proporción de universitarios enrolados como ideólogos o combatientes en

la subversión dentro del país es una muestra palpable del trabajo de adoctrinamiento que se realizó en esas casas de altos estudios. Esta es la dolorosa, difícil, experiencia vivida en la lucha contra la subversión en las universidades de Tucumán y Bahía Blanca. De ello se infiere la importancia futura en la preparación del ser argentino con una clara orientación ideológica. A semejanza de todas las demás, la Universidad de Tucumán padecía de una absoluta autonomía jurídica, legal, política. Esta peligrosa autarquía adecuó el camino a su conversión en la sede teórica y organizativa de la subversión. De allí que la subversión cultural es el esfuerzo de separar el individuo de su medio sociocultural para acoplarlo al universo de ideas, valores, pautas de conducta propias de la sociedad que lleva a cabo la subversión. Se trata ya, no de conquistar terreno, físicamente hablando, sino de conquistar mentes. No de tomar plazas fuertes, sino de moldear las estructuras mentales a favor. La única victoria definitiva en la guerra es la victoria cultural (...) Más que lucha por las armas, es una lucha por las almas. Para graficar: se ha podado un árbol y para que no brote en el futuro será necesario quemar la raíz y el tronco de ese árbol."

Fórmulas utilizadas para la calificación ideológica de publicaciones citadas por Hernán Invernizzi y Judith Gociol en *Un golpe a los libros* (2002).

"FORMULA 1: Carece de referencias ideológicas contrarias a los principios sustentados por nuestra Constitución Nacional.

FORMULA 2: Contiene referencias ideológicas que atentan contra los principios sustentados por nuestra Constitución Nacional.

FORMULA 3: Propicia la difusión de ideologías, doctrinas o sistemas políticos, económicos o sociales tendientes a derogar los principios sustentados por nuestra Constitución Nacional" (p. 69).

"Cinco dedos es la traducción de un libro infantil -escrito en Berlín Occidental- en el que una mano verde persigue a los dedos de una roja que, para defenderse y vencer, se une y forma un puño colorado. Aparentemente, la esposa de un coronel compró el texto para sus chicos y cuando su marido lo vio puso el grito en el cielo y los pies en la tierra: realizó todas las gestiones necesarias para que la dictadura quitara de circulación esa obra en la que la mano derrotada era del color del uniforme de fajina del Ejército Nacional. El cuento fue prohibido por medio del decreto 269/77, por tener 'finalidad de adoctrinamiento que resulta preparatoria a la tarea de captación ideológica, propia del accionar subversivo'". Lleva las firmas de Videla y Harguindeguy. P. 216, 217.

Propuestas de actividades

* Reflexionar acerca de los criterios y modos de funcionamiento de la censura, dando cuenta de sus efectos concretos en las formas de la sociabilidad cultural.

* Analizar cuáles son los argumentos con que se justifica la censura.-

* Identificar los rasgos generales de las políticas del control cultural llevadas adelante por la última dictadura militar en Argentina, en el marco de una reflexión sobre el carácter efectivamente productivo de las mismas.

Para mayor información remitirse al dossier n° 12.